



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 29 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE-110/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la actividad de extensión “Comunicación y géneros, una mirada desde los lentes violetas”; y

CONSIDERANDO:

Que estos Talleres tuvieron como finalidad promover espacios de formación y reflexión crítica sobre las relaciones entre comunicación y géneros, desde una perspectiva de derechos humanos y pedagogías críticas, favoreciendo la problematización de los discursos sociales y mediáticos que reproducen desigualdades y violencias por motivos de género. Asimismo, se buscó fortalecer herramientas teórico-prácticas para el reconocimiento, análisis y transformación de prácticas comunicacionales, en consonancia con los principios establecidos por la Ley Nacional N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Que los objetivos generales de la propuesta fueron reflexionar sobre la violencia de género en los medios de comunicación e identificar los distintos modos y tipos de violencia hacia mujeres, niñas y niños. En este marco, se promovió la problematización de los sentidos sociales que circulan en la vida cotidiana y en los medios de comunicación, propiciando la construcción de nuevas formas de comunicación con perspectiva de géneros.

Que los Talleres se desarrollaron en las siguientes fechas: 28 de marzo, 6 de mayo y 25 de junio del corriente año, con una carga horaria total de SEIS (6) horas reloj, distribuidas en TRES (3) encuentros presenciales, de DOS (2) horas cada uno, bajo modalidad presencial, en el Aula 18 del IV Bloque de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la temática abordada tuvo las siguientes temáticas: Perspectiva de géneros y comunicación; Violencia de género: tipos, modalidades y marcos normativos; Representaciones de género en los medios de comunicación; Discursos, ideología y construcción social de sentidos;



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Comunicación/Educación desde los aportes de Paulo Freire; Pedagogías feministas y prácticas comunicacionales críticas; Análisis y problematización de narrativas mediáticas desde un enfoque de derechos.

Que los destinatarios fueron de la comunidad en general y en especial Estudiantes de los primeros años de las carreras de Comunicación Social, Producción de Radio y Televisión y Periodismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer la realización de la actividad de extensión: Talleres: “Comunicación y géneros, una mirada desde los lentes violetas”, dictados por la Lic. María Laura ROCCA, DU 32127378, llevadas a cabo los días 28 de marzo, 6 de mayo y 25 de junio de 2026; en el Aula 18 del IV Bloque de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, con una carga horaria total de SEIS (6) horas reloj.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar los Asistentes:

APELLIDO y NOMBRES	DU
ARRIETA, Florencia Agustina	39396975
DROMI, Susana Isabel	22525930
MILLALONCO, Juliana Paola	35374249
ROZALEZ, Mariet	31833133

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MAI

IA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr.
LONGO, Verónica Beatriz Secretaria de Extensión- Prof. ARCE, Itatí Liliana

Hoja de firmas